

Novedades

Seguro de tarifa general ganadera

Plan 2026



Las modificaciones con respecto a la campaña anterior son:



Aspectos técnicos

- Se elimina de las pólizas de ganado de vida la **cobertura de retirada y destrucción de animales muertos, por lo que esta garantía ya no podrá incluirse en esta línea de seguro**. No obstante, se mantiene la posibilidad de contratarla en una nueva póliza específica de retirada en la línea 415 RyD.
- Al eliminarse la cobertura de retirada y destrucción de animales muertos, esta línea queda sin garantías adicionales elegibles.



Aspectos de gestión

Subvenciones

No se registran modificaciones en las subvenciones de ENESA para el Plan 2026.

Podrán consultar en la página web de Agroseguro, en el apartado de seguros agrícolas, la información sobre las subvenciones que otorgan los diferentes organismos, o bien, en el accediendo a través del siguiente enlace [Comunidades – Agroseguro](#)